

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1256

SALTA, 03 de septiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.998/2010 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-574 – relacionada con la designación de la Dra. Mónica Carina Solíz – en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Vertebrados de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 229, el profesor responsable de la asignatura, Dr. Juan Manuel Díaz Gómez eleva nota mediante la cual certifica que la Dra. Solíz desde la fecha que se produjo su reintegro a esta Facultad, el 01 de abril de 2015 – cumple funciones de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la citada materia y carrera.

Que en virtud de lo expuesto se procede a la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por reconocidos los servicios de la Dra. MONICA CARINA SOLIZ – DNI N° 26.175.390 - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra Vertebrados de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) – a partir del 01 de abril de 2015, conforme a lo suscrito en el Convenio de Becas AVG y bajo las consideraciones dispuestas por Res. R-CDNAT-2015-574 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a la Dra. Solíz, profesor responsable de cátedra, Dr. Juan Díaz Gómez, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Presupuesto de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Prof. Socorro del Valle Chagra
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales